

REGLAMENTO



LA CARRERA

El **sábado 16 de mayo de 2026**, a partir de las 19:00 horas, se celebra en la localidad de **Cáceres** la **XIX Media Maratón "Cáceres Patrimonio de la Humanidad" 2026** con salida y llegada situada en la **Plaza Mayor de Cáceres**.

La prueba contará con un recorrido urbano, por las calles más emblemáticas de la localidad de Cáceres. También se llevarán a cabo Carreras Infantiles.

HORARIOS:

Las Carreras Infantiles comenzarán a las 17:30 horas e irán en el siguiente orden: Chupetines, Prebenjamines, Infantiles 1 e Infantiles 2.

La salida de las distancias Media Maratón y Carrera 10,5K será a las 19:00 horas.



ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN TÉCNICA

La carrera está organizada por el **Excmo. Ayuntamiento de Cáceres** y contará con la colaboración de la Federación Extremeña de Atletismo, la Dirección General de Deportes de la Junta de Extremadura y el conjunto de empresas patrocinadoras de la prueba.

La dirección técnica y el montaje de infraestructura del evento deportivo se llevarán a cabo por la empresa de organización de eventos deportivos **PULSACIONES.NET**.

El director deportivo de la prueba será David Pozas Mirón, con nº de habilitación PF JE 1622634957465.



DISTANCIAS

Las distancias de la prueba serán las siguientes:

- **Media Maratón 21K:** Edad mínima permitida de 18 años cumplidos el día de la carrera, y tiempo máximo para completar la distancia de 2 horas y 30 minutos. Esta distancia contará con dorsal, chip y clasificaciones.
- **Media Maratón 10,5K:** Edad mínima permitida de 18 años cumplidos el día de la carrera, y tiempo máximo para completar la distancia de 2 horas. Esta distancia contará con dorsal, chip y clasificaciones.
- **Carreras Infantiles:** De 0 a 17 años de edad. Estas carreras serán no competitivas.
 - Chupetines → 100 metros (de 0 a 5 años)
 - Prebenjamín → 500 metros (6 a 8 años)
 - Infantil 1 → 1.000 metros (de 9 a 12 años)
 - Infantil 2 → 1.500 metros (13 a 17 años)



RECORRIDO

Los recorridos de todas las distancias tendrán la **SALIDA** y la **LLEGADA** en el mismo punto: **Plaza Mayor de Cáceres**, y se desarrollarán íntegramente por las calles de Cáceres, en un circuito urbano.

El Track de los recorridos se podrá visualizar y descargar desde la página web www.pulsaciones.net



INSCRIPCIONES

Las inscripciones tienen las siguientes tarifas:

- **Media Maratón 21K:** Será de 15,00 € hasta el 15/03/2026 que será de 20,00 €
- **Carrera 10,5K:** Será de 12,00 € hasta el 15/03/2026 que será de 15,00 €
- **Carreras Infantiles:** Será de 2,00 € hasta el 15/03/2026 que será de 3,00 €

La forma de inscripción será a través de la plataforma establecida para ello en la web de www.mediamaratoncaceres.net o www.pulsaciones.net , y el límite para realizar las inscripciones será hasta el Martes 12 de mayo de 2026, a las 12:00 h. o, en su defecto, cuando se llegue al límite establecido de inscritos. (Máximo 1700 Dorsales en total)

Política de cancelación

- Las inscripciones no son transferibles a futuras ediciones de la “Media Maratón Cáceres Patrimonio de la Humanidad” ni a otros eventos organizados por PULSACIONES.NET o por el Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.
- Cualquier cambio, por motivos de fuerza mayor, tanto en los procedimientos, como en el recorrido, como en la fecha y/o horarios de la carrera, o la cancelación total o parcial del evento y/o los eventos complementarios no implica, en ningún caso, el derecho a la devolución del importe de la inscripción.
- En caso de cambio de fecha del evento, la organización guardará la inscripción para la nueva fecha a todos los participantes inscritos.
- En caso de cancelación total del evento, la organización guardará la inscripción para la próxima edición a todos los participantes inscritos.



DORSALES Y FERIA DEL CORREDOR

Todos los participantes podrán recoger su dorsal y camiseta, el mismo día del evento (16 de mayo de 2026), por la mañana, en la FERIA DEL CORREDOR, situada en el Foro de los Balbos (Cáceres), la cual se desarrollará en horario de 10:30 h. a 14:00 h.

(Excepcionalmente, se habilitará una carpa de oficina técnica para recogida de dorsales de corredores de fuera de la localidad, en la zona de salida/meta de la prueba, en horario de 17:00 a 18:30 horas).

Para poder recoger el dorsal, todos los participantes deberán presentar el justificante de inscripción online, recibido por correo electrónico al realizar la inscripción, además del DNI del titular.

Todos los participantes llevarán obligatoriamente en el pecho, de manera visible, durante toda la carrera, el dorsal original de la edición 2026.

La FERIA DEL CORREDOR se desarrollará en horario de 10:30 h. a 14:00 h. en el Foro de los Balbos (Cáceres). En esta zona se realizarán exhibiciones de baile, zumba y animación, además de contar con zonas de stands de colaboradores, photocall, etc.



AVITUALLAMIENTO Y OTROS SERVICIOS

La prueba constará de al menos dos puntos de **avituallamiento** durante el recorrido. Además habrá un punto de avituallamiento en la zona de meta para todos los participantes de la prueba deportiva.

Los participantes también tendrán servicio de **duchas**, ubicadas en el Pabellón Juan Serrano Macayo (ubicación: <https://maps.app.goo.gl/uuiCHnDM14u9qYzg9>) disponibles hasta las 21:30 horas.

También habrá a disposición de los participantes tres “corredores a ritmo” en la Media Maratón 21K, para aquellos que quieran seguir un ritmo en concreto durante la prueba. Existirán tres ritmos: 01h:40', 01h:50' y 2h:00'.



TROFEOS Y PREMIOS

Se entregaran los siguientes premios:

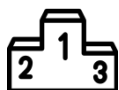
- En la clasificación general de la Media Maratón:
 - Primer clasificado y primera clasificada: 300 € + trofeo
 - Seguro clasificado y segunda clasificada: 200 € + trofeo
 - Tercero clasificado y tercera clasificada: 150 € + trofeo
 - Cuarto clasificado y cuarta clasificada: 100 € + trofeo
 - Quinto clasificado y quinta clasificada: 50 € + trofeo
- Trofeos para los tres primeros clasificados y tres primeras clasificadas de cada categoría reflejada en este reglamento, en la distancia de Media Maratón.
- Trofeo para los tres primeros clasificados y tres primeras clasificadas de la clasificación general de la Carrera 10,5K.
- Trofeos para el primer corredor y primera corredora local (empadronado/a en Cáceres), en la prueba de Media Maratón y Carrera 10,5K.

Los premios no serán acumulativos.



Organiza
cáceres





CATEGORÍAS Y CLASIFICACIÓN

Las categorías contempladas en el evento deportivo serán las siguientes:

CARRERA DE 10,5K:

- Categoría general masculina y femenina.
- Local (M/F)

MEDIA MARATÓN 21K:

- Junior-Sénior (M / F): de 18 a 39 años, cumplidos el día de la prueba.
- Máster A (M/F): de 40 a 54 años, cumplidos el día de la prueba.
- Máster B (M/F): de 55 en adelante.
- Inclusiva (M/F): a partir de 18 años, con alguna discapacidad reconocida.
- Local (M/F)

*La organización publicará unas clasificaciones provisionales en la página oficial de la carrera el mismo día 16 de mayo, una vez finalizada la prueba, momento a partir del cual podrán presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Las reclamaciones sobre clasificaciones deberán enviarse a la dirección de e-mail info@pulsaciones.net, antes de las 12:00 horas del día 17 de mayo de 2026. Una vez superado este periodo no se podrán efectuar reclamaciones sobre clasificaciones.



VEHÍCULOS

El recorrido estará completamente cerrado al tráfico y los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la Organización, estando estos debidamente acreditados. La Policía Municipal sancionará expresamente a los vehículos y bicicletas no autorizados.



DESCALIFICACIONES

Todos los participantes llevarán obligatoriamente en el pecho, de manera visible, durante toda la carrera, su dorsal original. Se descalificará a todo aquel corredor que:

- No pase por los puntos de control establecidos.
- No realice el recorrido completo.
- Altere u oculte la publicidad del dorsal.
- Lleve el Dorsal-Chip adjudicado a otro corredor.
- No lleve el dorsal original asignado para esta edición.
- Entre en META sin dorsal.
- Entre en META acompañado de algún familiar que no esté participando en la prueba, otros corredores que ya hayan finalizado o mascotas.
- No atienda a las instrucciones de los técnicos y/o personal de la organización.

*Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios.



RESPONSABILIDAD

Todos los participantes en la carrera que se hubieran inscrito según algunas de las modalidades previstas en este reglamento estarán cubiertos por un Seguro de Responsabilidad Civil y un seguro de accidentes deportivo.

**Según el Artículo de la Ley sobre Tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, 2 de marzo que establece:*

"Todos los participantes de la prueba deben estar cubiertos por un seguro de responsabilidad civil que cubra los posibles daños a terceros hasta los mismos límites que para daños personales y materiales establece el Real Decreto 7/2001, de 12 de enero, para el seguro de responsabilidad civil de vehículos a motor de suscripción obligatoria, y un seguro de accidentes que tenga como mínimo las coberturas del seguro obligatorio deportivo regulado en el Real Decreto 849/1993, de 4 de junio.

No obstante, la inscripción de cualquier persona supone que admite y reconoce entrarse físicamente apto para participar en la carrera elegida correspondiente a su edad, lo que le permitiría realizar el recorrido sin riesgo para su integridad o la de terceros.

Por ello, la organización declina toda responsabilidad de los daños que puedan derivarse del incumplimiento de lo anterior por parte de los inscritos que participen en la carrera.

La organización dispondrá en el circuito de los medios que permitan la rápida atención sanitaria a los participantes que lo requieran, existiendo médico y ambulancia medicalizada.



INFORMACIÓN GENERAL

Para cualquier información sobre la carrera (reglamento, circuitos, contacto con la organización técnica, etc.) visitar la siguiente web: www.pulsaciones.net



REDES SOCIALES

Los momentos más importantes en el evento deportivo serán retransmitidos a través de las redes sociales de PULSACIONES.NET:

- Facebook: <https://www.facebook.com/Pulsaciones.Net>
- Instagram: https://www.instagram.com/pulsaciones_net/
- LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/pulsaciones-net/>
- Twitter: https://twitter.com/PULSACIONES_NET



DERECHOS DE IMAGEN

Salvo manifestación expresa en sentido contrario, hecha con una antelación no inferior a las 48 horas previas a la celebración de la carrera, los organizadores de la prueba podrán difundir imágenes de cualquier participante durante la celebración de la misma y entrega de trofeos en los medios de comunicación habituales.

ACEPTACIÓN

Todos los participantes por el hecho de formalizar su inscripción, aceptan el presente reglamento y, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de los datos personales de las personas físicas (RGPD), dan su consentimiento para el tratamiento de los datos personales aportados a través de su inscripción así como de su imagen dentro de la prueba para los fines propios de la organización, desarrollo y promoción de la misma, y con finalidad deportiva, promocional o comercial de la *"XVIII MEDIA MARATÓN CÁCERES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD"*. Estos datos serán incorporados a un fichero titularidad de la empresa de organización de eventos deportivos PULSACIONES.NET S.L., con domicilio social en Cáceres, Calle Hojalateros nº19, Pol. Ind. Las Capellanías, código postal 10005, provincia de Cáceres, y CIF: B10377430, cuya finalidad es el tratamiento de datos para la prestación de los servicios contratados. PULSACIONES.NET S.L. Se compromete a la utilización de los datos incluidos en el fichero mediante correctas medidas técnicas y legales, a respetar su confidencialidad y a utilizarlos de acuerdo con la finalidad de este.



Instituto de Consumo
de Extremadura

N.º 495381

ANEXO 2

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Sanidad y Servicios Sociales

Denuncia/Accusation/Denúncia ☐

Queja/Complaint/Queixa ☐

Reclamación/Claim/Reclamação ☐

(A rellenar por la Administración/To be filled in by the Administration/A preencher pela Administração)

HOJA DE RECLAMACIÓN

CLAIM FORM

FOLHA DE RECLAMAÇÃO

DATOS DEL RECLAMADO/DETAILS OF THE COMPANY BEING CLAIMED AGAINST/DADOS DO RECLAMADO

Nombre Comercial/Trading Name/Nome Comercial:	
Nombre o Razón Social/Personal or Business Name/Nome ou Razão Social:	
C.I.F./N.I.F./VAT Reg. Number/C.I.F./N.I.F.	Servicio o Actividad/Service or Activity/Serviço ou Actividade
Dirección del Establecimiento/Business Address/Direcção do Estabelecimento	
C. Postal, localidad y Provincia/Postal Code, Town and Province/C. Postal, localidade e provincia	Teléfono/Telephone/Telefone
En/In/En _____, a/on/ a, _____, de/on/de _____, de/of/de _____	
Entregado por/Completed by/Entregado por _____	
En calidad de/Job Title/Na qualidade de _____	
Firma/Signature/Assinatura _____	

DATOS DEL RECLAMANTE/CLAIMANT DETAILS/DADOS DO RECLAMANTE

Nombre y Apellidos/Full Name/Nome e Apelidos:	
Domicilio/Address/Domicílio:	
C. Postal, localidad y Provincia/Postal Code, Town and Province/C. Postal, localidade e provincia	Teléfono/Telephone/Telefone
Nacionalidad/Nationality/Nacionalidade	D.N.I. o Pasaporte/Identity Card Number or Passport/B.I. ou passaporte
Hechos que motiven la reclamación/Reason for the claim/Factos que motivem a reclamação _____	

Y por ello solicito/Accordingly I request/E por isso solicito _____	

Documentos que se adjuntan/Supporting Documents/Documentos que se adjuntam _____	
En/In/En _____, a/on/ a, _____, de/on/de _____, de/of/de _____	
Fdo./Signed/Ass: _____	

DATOS A CUMPLIMENTAR POR EL RECLAMADO/TO BE FILLED THE COMPANY BEING CLAIMED AGAINST/DADOS A PREENCHER PELO RECLAMADO

Alegaciones del reclamado/Allegations/Alegações do reclamado _____	

En/In/En _____, a/on/ a, _____, de/on/de _____, de/of/de _____	
Fdo./Signed/Ass: _____	
En calidad de/Job Title/Na qualidade de _____	

* INSTRUCCIONES AL DORSO

ORGANIZA:



Excmo. Ayuntamiento de Cáceres

<https://www.ayto-caceres.es/>

DIRECCIÓN TÉCNICA Y MONTAJE:



www.pulsaciones.net